



Alcaldía Municipal
Ibagué
NIT. 800113389-7

Secretaría de Educación Municipal



CIRCULAR N°.  191

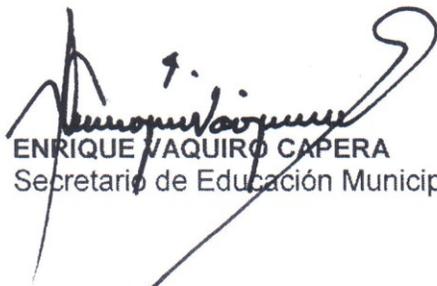
Ibagué, 26 JUL 2012

PARA: Personal Docente y usuarios

DE: Secretario de Educación y Director Administrativo y Financiero.

ASUNTO: Modificación horario de atención.

Se informa a la comunidad educativa (Directivos Docentes y Docentes) y usuarios en general, que la Oficina del Fondo de Prestaciones Sociales y Escalafón Docente; a partir de la fecha los días martes en la mañana y jueves en la Tarde no habrá atención al público, por la gestión que debe realizar la oficina para el cumplimiento de sus labores.


ENRIQUE VAQUIRO CAPERA
Secretario de Educación Municipal


DIEGO FERNANDO GUZMAN GARCIA
Director Administrativo y Financiero

Revisó: Uriel A.

Proyectó: Angela H.